

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TERMINAL LOGISTICO DURAN S.A. TLD**

Dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, les presento el informe relacionado a las funciones de Comisario, he procedido a revisar y examinar los estados financieros adjuntos de la compañía Terminal Logístico Duran S.A., los cuales incluyen los estados sobre la posición financiera, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

De la revisión practicada a los libros sociales y contables de la compañía, se concluye que los Estados Financieros del período 2011, presentan de una manera razonable, en todos sus aspectos importantes la posición financiera de Terminal Logístico Duran S.A, al 31 de diciembre del 2011, su desempeño financiero, inversión de accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Por la atención que se sirva dar a la presente, me suscribo de ustedes.

Guayaquil, 08 de Marzo del 2012


Econ. Leonor Patricia Manjarrés Vásquez
Comisario Principal
C.I.0906071840

